

UNDP-OPE-0189/2020
16 de Abril de 2020

Estimados Señores:

Asunto: PROYECTO 00092546 – “Bosques para el Crecimiento Sustentable”
SDP/00092546/195/2020 - “Consultoría para la elaboración del Plan de Comunicación de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS) y su Plan de Implementación”

NOTA DE ACLARACION Nro. 02

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud del Proyecto 00092546 – “Bosques para el Crecimiento Sustentable”, tiene a bien notificar las siguientes Aclaraciones a la Consultoría de la referencia, según se indica a continuación:

Consulta 01: Podrían aclarar a qué se refieren con la siguiente expresión en sus términos de referencia?: Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas presentadas.

Respuesta 01: Implica que el peso total de la propuesta económica es de 30%, y se otorgarán 30 puntos a la oferta técnicamente habilitada y con la propuesta económica más baja. Las demás propuestas recibirán puntos en proporción inversa al puntaje máximo, como resultado de la siguiente fórmula: $p = y (\mu/z)$

Donde:

p = puntos de la propuesta económica evaluada

y = cantidad máxima de puntos otorgados a la oferta financiera

μ = Monto de la oferta más baja

z = Monto de la oferta evaluada

Consulta 02: Consideran que la consultoría exigirá actividades en el interior del país? ¿Qué zonas deben considerarse particularmente?

Respuesta 02: Serán necesarias al menos 4 consultas: 1 en el Chaco - Boquerón, otras 3 en la Región Oriental y 1 en Asunción.

Consulta 03: Si no se pagó todavía la patente de este semestre puede ser del año pasado, el último pagado? ya que no se está abriendo la municipalidad.

Respuesta 03: Dada la actual situación de emergencia Sanitaria se aceptará la presentación de la Patente Municipal correspondiente al 2do Semestre de 2019.

Señores:

Proceso SDP/00092546/195/2020

Presente

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.

ORIGINAL FIRMADO
Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores:

Proceso SDP/00092546/195/2020

Presente